

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

WERPROL S.A.

En Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en la Cella Kennedy Norte Mz. 705 Sl. # 1, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía WERPROL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Ayala Brevi José Fernando, propietario de 200 acciones, con derecho a 200 votos, Núñez Saverio Juan Santiago, propietario de 200 acciones, con derecho a 200 votos, y Núñez Saverio Marcela, propietaria de 400 acciones, con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2012; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor José Ayala Brevi y actúa de Secretario el señor Bryan Hall. El Presidente dispone que el secretario conste el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes.

José Fernando Ayala Brevi

Presidente de la sesión

Juan Santiago Núñez Saverio

Bryan Josué Hall Paredes

Secretario de la sesión

Marcela Núñez Saverio

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
WERPROL S.A.**

En Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en la Cda. Kennedy Norte Mz. 705 Sl. # 1, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía WERPROL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Ayala Brevi José Fernando, propietario de 200 acciones, con derecho a 200 votos, Núñez Saverio Juan Santiago, propietario de 200 acciones, con derecho a 200 votos, y Núñez Saverio Marcela, propietaria de 400 acciones, con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2012; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor José Ayala Brevi y actúa de Secretario el señor Bryan Hall. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes. f) José Fernando Ayala Brevi - Presidente de la sesión; f) Bryan José Hall Paredes - Secretario de la sesión; f) Juan Santiago Núñez Saverio; f) Marcela Núñez Saverio

Certificado que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo.- Guayaquil, 29 de marzo del 2013.


Bryan José Hall Paredes
Secretario de la sesión